



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA ILLES BALEARS

GABINET DE COMUNICACIÓ

El TSJIB informa

La Fiscalía Anticorrupción ha registrado esta mañana ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Palma un escrito, en la pieza separada número 25 del caso Palma Arena (Nóos), interesando que se incoe una pieza de responsabilidad civil pecuniaria y se requiera a Iñaki Urdangarín y a Diego Torres para que presten la cantidad de 8.189.448,44 euros.

La acusación popular de Manos Limpias ha presentado otro escrito en el mismo sentido.

El Magistrado ha abierto una pieza separada de responsabilidad civil en la que el primer trámite será dar traslado a las partes para que presenten alegaciones a los dos escritos presentados, dándoles para ello un plazo aun por fijar.

Una vez presentadas las alegaciones, el Juez decidirá si acuerda o no la medida cautelar y en qué cuantía.

Palma, 21 de noviembre de 2012

GABINET DE COMUNICACIÓ TSJIB

Palau de Justícia. Plaça del Mercat, 12. 07001 Palma de Mallorca. Telèfon: 971 723844.

E-mail: gabinetedeprensa.palmademallorca@justicia.es